



ACTA

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las diez veinte horas del día treinta de agosto del año dos mil diecinueve, se lleva a cabo reunión de la Diputada y los Diputados integrantes de la Comisión Segunda de Gobernación, en la Sala Morelos, ubicada en el primer piso de la Sede Legislativa, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación del Dictamen del siguiente Asunto turnado a la Comisión:

Num. 1063

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como al Poder Judicial de la Federación, a través del Consejo de la Judicatura Federal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, prevea lo necesario a fin de conservar la apertura de las Casas de la Cultura Jurídica con sede en Ciudad Juárez y Chihuahua; asimismo, programe el presupuesto correspondiente para amparar sus actividades y funcionamiento abierto al público, así como la aprobación de los planes de trabajo en capacitaciones, eventos, biblioteca, diplomados y demás servicios que ahí se brindan.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- V.- Análisis y en su caso aprobación del Informe de Anual de la Comisión.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** solicita a la **Diputada Rosa Isela Gaytán Flores**, se sirva ocupar el cargo de Secretaria ante la ausencia (justificada) de la **Diputada Ana Carmen Estrada**; a lo cual la **Diputada Gaytán** solicita que sea el **Diputado Parga Amado**, en un afán de fortalecer la inclusión y pluralidad de la Comisión, quién acepta la propuesta y es aprobada por el Presidente de la Comisión **Dip. Omar Bazán Flores**, por tanto, el **Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado** en



su carácter de **Secretario de la Comisión**, procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas.

Dip. Omar Bazán Flores
Presidente

Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz
Vocal

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión Segunda de Gobernación.

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del **Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado** por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, Posteriormente, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** propone la omisión de la lectura del Acta de la Reunión 7 de la Comisión, siendo esta propuesta aceptada por unanimidad y somete la aprobación del Acta en sí a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del **Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento referido, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

IV.- Respecto a Asunto de referencia, se hace el análisis del dictamen elaborado en sentido positivo de la Iniciativa presentada por el Diputado Omar Bazan Flores., que tiene por intención aprobar una Iniciativa de Acuerdo, consistente en un exhorto al Poder Judicial Federal a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para evitar el cierre de las Casas de la Cultura Jurídica localizadas en el Estado, por motivos de austeridad, justificando su permanencia a la importante aportación que dichas dependencias otorgan a la profesionalización y capacitación jurídica en la Entidad . Siendo el proyecto leído y comentado por los miembros de la comisión, quienes de manera unánime aprueban en forma y fondo dicho proyecto.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Segunda de Gobernación

LXVI/CSG/08

V. Sin más puntos que tratar ni asuntos generales, se agradece a todos los invitados de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida, del día de su fecha.

Firman

Por la Comisión Segunda de Gobernación

Dip. Omar Bazán Flores

Presidente

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado

Vocal, supliendo a la Secretaria

Hoja de firmas perteneciente al Acta 8 de la Comisión Segunda de Gobernación celebrada el 30 de agosto de 2019 en la Sala Morelos de la Sede del Poder Legislativo